Santo Domingo, 12 de octubre del 2011

Señor
LUIS EDUARDO VELASCO MARIN.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me es muy grato comunicarle que en sesión de la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **REPRODUCTORAS PROAÑO VELASCO S. A.,** celebrada el 11 de Octubre del 2011, se resolvió nombrarle a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de CUATRO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con las atribuciones y limitaciones que le concede la Ley y los Estatutos de la compañía.

La Compañía REPRODUCTORAS PROAÑO VELASCO S. A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Ab. Marco Polo Arellano, Notario Primero Interino del Cantón Santo Domingo el 26 de Agosto del 2011, aprobada mediante la Resolución N. SC.IJ.DJC.Q.11.004143 de la Superintendencia de Compañías, emitida el 19 de Septiembre del 2011 por el Dr. Oswaldo Noboa León, Director Jurídico de Compañías y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo el 11 de octubre del 2011, con el número 147, Repertorio N. 1328, Tomo 45 del Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles.

Agradeceré se sirva poner su aceptación a este nombramiento al pie de la presente.

Sin otro particular y deseándole los mejores éxitos en sus funciones, me suscribo con un atento y cordial saludo.

Atentamente,

Andrea Nicole Proaño Cueva
GERENTE

Con esta fecha queda inscrito el Documento que antecede en el
Registro de NOMBRAMIENTOS
Tomo No 45 Inscripción No 463
Repertorio No 1420
Santo Domingo a 01-11-2011

Dra. Jacqueline Mena P.
Registradora Mercantil

ACEPTACION: Agradezco y acepto el presente nombramiento.
Santo Domingo, 12 de octubre del 2011

LUIS EDUARDO VELASCO MARIN
C. C. 1304295429

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo